
 E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA <small>La Salud es un Compromiso, la Calidad es el Resultado</small>	TIPO DE DOCUMENTO:	AREA O PROCESO QUE LO GENERA:		DOCUMENTO	PAGINA	 REGIÓN DE SALUD NOROCCIDENTE
	POLITICA	GESTION DE CALIDAD		CONTROLADO	1 DE 1	
	NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN	FECHA DE VIGENCIA	
SEGURIDAD DEL PACIENTE	GC-SP-PO-023	2	11/10/2022	2 AÑOS		



POLITICA SEGURIDAD DEL PACIENTE

La Gerencia de la ESE Hospital Salazar de Villeta y sus colaboradores se compromete a:

Brindar una atención centrada en el usuario, articulando de manera integral la seguridad del paciente desde el SOGCS, promoviendo la cultura de la seguridad en la institución, identificando la multicausalidad de los eventos adversos e incidentes presentados, garantizando la validez de sus procesos desde la medicina basada en la evidencia, fomentando la alianza con el usuario, fortaleciendo la alianza con el profesional de la salud e interviniendo a las segundas y terceras víctimas ante el evento adverso.

PRINCIPIOS Y VALORES



- 1. COMUNICACIÓN ASERTIVA**, la cual busca poder lograr acciones encaminadas a dar soporte de la gestión de los procesos, el comunicarse en forma clara, sencilla y locuaz con los compañeros, colaboradores y usuarios del Hospital; permitirá alcanzar cada uno de nuestros objetivos; Es por esto que el principio de comunicación Asertiva es un baluarte dentro de los principios del hospital Salazar de Villeta- ESE Región de Salud Noroccidente
- 2. TRANSPARENCIA:** La Empresa Social del Estado asiste, gestiona y ejecuta los recursos disponibles para una óptima prestación del servicio con calidad y calidez humana, para lograr los objetivos individuales y de la comunidad
- 3. LEALTAD:** La ESE es fiel a la comunidad, hace aquello con lo que se ha comprometido aun en circunstancias cambiantes.
- 4. EFICIENCIA:** La ESE tiene la capacidad de disponer las herramientas para lograr los objetivos deseados con los recursos mínimos viables.

 E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILETA <small>La Calidad de los Servicios, Nuestra Responsabilidad</small>	TIPO DE DOCUMENTO:	AREA O PROCESO QUE LO GENERA:		DOCUMENTO	PAGINA	 REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
	POLITICA	GESTION DE CALIDAD		CONTROLADO	1 DE 2	
	NOMBRE	CÓDIGO	VERSION	FECHA APROBACION	FECHA DE VIGENCIA	
SEGURIDAD DEL PACIENTE	GC-SP-PO-023	2	11/10/2022	2 AÑOS		

5. **VOCACIÓN DE SERVICIO:** para estar atento en poder suministrar dentro de su rol lo necesario a los usuarios.
6. **HONESTIDAD:** En la ESE se garantiza el respeto a la verdad en relación con la institución, los hechos y las personas.
7. **TRABAJO EN EQUIPO:** La ESE utiliza estrategias, procedimientos y metodologías influyendo en todos sus colaboradores para lograr las metas propuestas.
8. **PARTICIPACIÓN:** Todos los colaboradores del Hospital toman parte en las decisiones y proyectos de la ESE, aportando su intelecto y esfuerzo en pro de la mejora de la institución y la mejora personal.
9. **HUMANIZACIÓN:** Son las competencias en los trabajadores y colaboradores del Hospital, para alcanzar un crecimiento humano y profesional que asegure la prestación de un servicio con calidad y calidez.

OBJETIVOS

1. Brindar una atención centrada en el usuario
2. Articular de manera integral la seguridad del paciente desde el SOGCS
3. Promover la cultura de la seguridad en la institución
4. Identificar la multicausalidad de los eventos adversos e incidentes presentados
5. Garantizar la validez de sus procesos desde la medicina basada en la evidencia
6. Fomentar la alianza con el usuario
7. Fortalecer la alianza con el profesional de la salud
8. Intervenir a las segundas y terceras victimas ante el evento adverso.

 E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETAS <small>1943 - 100 años de fundación</small>	TIPO DE DOCUMENTO:		AREA O PROCESO QUE LO GENERA:		DOCUMENTO	PAGINA	 REGIÓN DE SALUD NOROCCIDENTE	
	POLITICA		GESTION DE CALIDAD		CONTROLADO	1 DE 3		
	NOMBRE		CÓDIGO	VERSION	FECHA APROBACIÓN	FECHA DE VIGENCIA		
	SEGURIDAD DEL PACIENTE		GC-SP-PO-023	2	11/10/2022	2 AÑOS		

SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA:

1. formar un sistema humanístico
2. Brindar una atención centrada en el usuario
3. Articular de manera integral la seguridad del paciente desde el SOGCS
4. Promover la cultura de la seguridad en la institución
5. Identificar la multicausalidad de los eventos adversos e incidentes presentados
6. Garantizar la validez de sus procesos desde la medicina basada en la evidencia
7. Fomentar la alianza con el usuario
8. Fortalecer la alianza con el profesional de la salud
9. Intervenir a las segundas y terceras víctimas ante el evento adverso.


JULIA MUELLE PLAZAS
GERENTE

Proyecto: Nataly Saboga (Nataly Saboga)
 Líder Seguridad del Paciente
 Aprobó: Luz Marly Bustamante
 Asesora Acreditación

1. Introduction
2. Methodology
3. Results
4. Discussion
5. Conclusion

6. Appendix
7. References
8. Acknowledgments
9. Author Biographies

10. Index
11. Glossary
12. Abbreviations

13. Figures
14. Tables
15. Supplementary Materials

16. Correspondence
17. Contact Information
18. Funding Sources

19. Declaration of Interest
20. Conflicts of Interest

21. Data Availability
22. Ethics Approval
23. Informed Consent

24. Author Contributions
25. Roles and Responsibilities

26. Peer Review Process
27. Publication Details

28. Copyright Information
29. Reprints and Permissions

30. Contact Us
31. About Us

32. Editorial Board
33. Advisory Board

34. Editorial Policies
35. Submission Guidelines

36. Manuscript Preparation
37. Review Process

38. Publication Schedule
39. Subscription Information

40. Advertising Rates
41. Distribution Channels

42. Contact Us
43. Feedback Form

44. Privacy Policy
45. Terms and Conditions

46. Disclaimer
47. Copyright Notice

48. Acknowledgments
49. Author Biographies

50. Index
51. Glossary

52. Abbreviations
53. Figures